



Santiago de Chile, 14 de junio de 2024

A

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN
Bogotá D.C.- Colombia

Referencia: Autorización

Yo Rodrigo Ignacio Yáñez Rojas, cédula No 15.317.986-7, domiciliada en Santiago de Chile, en calidad de representante legal de la Corporación de Derecho Privado RIMISP- Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, entidad sin ánimo de lucro, autorizo al señor Carlos Leonardo Córdoba Martínez identificado con cédula de ciudadanía No 11.389.723 de Fusagasugá, quien funge como Director de la oficina de RIMISP en Colombia y representante legal en dicho país, para que solicite oficialmente y emprenda todos los tramites respectivos ante las autoridades correspondientes para que la Corporación permanezca y/o haga parte del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

Atentamente,

RODRIGO IGNACIO YÁÑEZ ROJAS
REPRESENTANTE LEGAL